

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2018/3928 *Adjudicación contrato Residencia la Cañada.*

Anuncio

Don Francisco Jiménez Noguerras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28/0//2018, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de residencia para personas con retraso mental o personas con trastornos de espectro autista y alteraciones graves de conducta, publicándose su formalización.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Tomé.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 12/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santotome.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Prestación de Servicios.
- b) Descripción. Prestación del servicio de residencia para personas con retraso mental, trastornos del espectro autista y alteraciones graves de conducta "La Cañada", Santo Tomé (Jaén)
- c) CPV: 85311100.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 10.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 10.000,00 euros. Importe total IVA incluido: 12.100,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28/08/2018.

- b) Fecha de formalización del contrato: 04/09/2018.
- c) Contratista: Fundación para el Desarrollo Local de Santo Tomé.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 10.000,00 euros. Importe total IVA incluido: 12.100,00 euros.

Santo Tomé, a 07 de Septiembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.